

COMUNICADO Nº 4

RETORNO DE LABOR PRESENCIAL A LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y DE APOYO ACADÉMICO (Consejo Universitario 1507)

Se hace de conocimiento a la Comunidad Universitaria que el retorno laboral presencial de las dependencias académicas y de apoyo académico se extiende para el día lunes 18 de julio de 2022.

Sin embargo, se requiere que todo el personal de las áreas de Apoyo Académico, Administrativo y otras de UNIFE asistan a la universidad en su horario normal (completo) los días 6 y 7 de julio con el fin de que realicen un inventario del mobiliario asignado y los posibles requerimientos para el retorno al trabajo presencial. Adicionalmente, el día 8 de julio asistirán algunas Escuelas Profesionales asignadas.

Las áreas de mantenimiento, de apoyo administrativo y las que vienen asistiendo regularmente (Centro de Informática, Oficina de Admisión, Secretaría General, Asesoría Legal, Biblioteca, Servicio Médico y otras áreas asignadas) continuarán en su horario habitual.

La Molina, 1 de julio del 2022